

Acta N°
25/24

Resolución N°
337

Sauce, 19 de setiembre de 2024.

VISTO: el Expediente 2024-81-1230-00207 referente la solicitud de los vecinos de la calle Luis A. de Herrera y Wilson Ferreira de la Ciudad de Sauce.

RESULTANDO: que se trata de un tramo de la calle posiblemente inundable.

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Elevar a la Dirección General de Obra el Expediente 2024-81-1230-00207 referente la solicitud de los vecinos de la calle Luis A. de Herrera y Wilson Ferreira de la Ciudad de Sauce, a efectos de tomar conocimiento de la nota presentada por los vecinos y en caso de no encontrarse integrado al Plan de Camineria Urbana el acondicionamiento y pavimentación de esta cuadra, se solicita dar prioridad para la ejecución de la misma.
- 3) Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación .
- 4) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Rubén Osorio
Alcalde Municipio
Sauce


MARIO FERNANDEZ
CONSEJAL

Concejal



Concejal